Acta de reunión
Acta N° 599
12 Junio, 2020 GOTOMEETING

Presentar el acta de la reunión EXTRAORDINARIA 599 del Consejo Nacional de Operación,

Lista de asistencia

Empresa	Nombre Asistente	Invitado	Miembro
ISAGEN	Mauricio Arango	NO	SI
AES COLOMBIA	William Alarcon	NO	SI
INTERCOLOMBIA	Carlos Alberto Duque Hernández	NO	SI
CNO	Marco Antonio Caro Camargo	SI	NO
CEDENAR	Ivan Edmundo López Salazar	NO	SI
PROELECTRICA	Carlos Haydar	NO	SI
TEBSA	Eduardo Ramos	NO	SI
EMGESA	John Rey	NO	SI
CNO	Alberto Olarte	SI	NO
CNO	Adriana Perez	SI	NO
ISAGEN	Diego Gonzalez	NO	SI
GECELCA	Carolina Palacio	NO	SI
EPM	Luz Marina Escobar	NO	SI
EPM	German Caicedo	NO	SI
EPM	Carlos Zuluaga	NO	SI
XM	Emma Maribel Salazar	NO	SI
XM	Juan Carlos Morales	NO	SI
EMGESA	Jorge Horacio Cadena	NO	SI
ISAGEN	Lina Marin	NO	SI
TEBSA	Mauro Gonzalez	NO	SI

INTERCOLOMBIA	Sadul Urbaez	NO	SI
AES COLOMBIA	Juan Carlos Guerrero	NO	SI
TERMOVALLE	Olga B. Callejas	NO	SI
XM	Jaime Zapata	NO	SI
CELSIA COLOMBIA	Marcelo Alvarez	NO	SI
CELSIA COLOMBIA	Germán Garcés	NO	SI
MME	Rafael Madrigal	SI	NO
ELECTRICARIBE	Henry Andrade	NO	SI
MME	Sandra Salamanca	SI	NO
MME	Cristian Andres Díaz	SI	NO
MME	Jhon Fabio Zuñiga	SI	NO
URRA	Rafael Piedrahita de León	SI	NO
ELECTRICARIBE	Freddy Martinez	NO	SI
EMGESA	Yamile Saenz	NO	SI
MME	Lina Vega	SI	NO
ISAGEN	Daniel Bustamante	NO	SI
ELECTRICARIBE	Javier Restom	NO	SI
MME	Juan Camilo Sanchez	SI	NO
ELECTRICARIBE	Angela Patricia Rojas	NO	SI
MME	Diego Mesa	SI	NO

Agenda de reunión

Verificación quórum	SI

Desarrollo

Punto de la agenda	Plan operativo	Objetivo	Acción	Presentación	Inclusión plan operativo
1. ANALISIS AE	NO	Presentar la recomendación del SPO sobre el Análisis Energético AE Semana 25 puesto a su consideración en la	APROBACIÓN	SI	NO

		reunión del día de hoy.			

Desarrollo

Antes de dar inicio a la Agenda se menciona la solicitud del Viceministro de Energia de participar en la reunión así como la Agente Especial para ELECTRICARIBE, pero se unirían a las 5 de la tarde. Entre tanto se mencionan en el Consejo los resultados del AE, la recomendación del SPO, los principales supuestos y los cambios con respecto a la anterior evaluación del AE. El Consejo se declara en receso hasta las 5 de la tarde.

Se reanuda la sesión del Consejo con la conexión del Viceministro de Energía. Se inicia la presentación de los supuestos del AE con especial detalle en los cambios con respecto a la semana anterior principalmente en el escenario hidrologico de contingencia revisado en esta semana por el SURER con cambios a la baja en los primeros meses teniendo en cuenta el comportamiento de la hidrología.

Con respecto a las importaciones de Ecuador se menciona que estas no son consideradas en el AE. El Viceministro sugiere analizar la posibilidad de considerarlas por lo menos unos meses dado que las exportaciones se han mantenido con cierta regularidad hacia nuestro país.

El SPO manifiesta que hay incertidumbre sobre algunos supuestos; por ejemplo, la demanda contempla una transición hacia el escenario alto, revisión UPME octubre de 2019, a partir de diciembre de 2020. Lo anterior refuerza de nuevo la necesidad de actualizar los escenarios de proyección de crecimiento de demanda de energía eléctrica de la Unidad. También comenta que entre los días 7 de julio y 8 de agosto de 2020 se llevará a cabo un mantenimiento en Cusiana, que podría restringir la operación con gas de algunas plantas de generación térmica del interior, motivo por el cual recomienda estudiar la posibilidad de desplazar dicho mantenimiento, aclarando que esta acción, bajo los supuestos considerados, no elimina el déficit presentado en los resultados del indicador AE.

Finalmente, el SPO recomienda para incrementar el volumen útil agregado del SIN, estudiar la posibilidad de tomar medidas adicionales que ayuden a gestionar de forma más efectiva los recursos del sistema, entre otras, maximizar la disponibilidad de la generación térmica, incentivar la entrada de autogeneración y cogeneración al sistema, esquemas de respuesta de demanda y permitir, sin ninguna penalización, a las plantas hidroeléctricas filo de agua, solares y eólicas que están conectadas al STR o STN, generar a la máxima capacidad posible.

Con respecto a los resultados se presenta que en tres de los siete casos analizados como parte del AE, se presentan déficits en el verano 20-21. Por lo anterior, se menciona una diferencia con respecto a las penalizaciones para el AE y para otros análisis de panorama energético de CND. Para el Análisis energético tiene dos bloques de Costo de racionamiento: uno para el 10 % de la demanda y otro el restante 90 % de la demanda. Se sugiere, dados los análisis de perspectiva de crecimiento a nivel regional y para el país, revisar el escenario de demanda y pasar al escenario bajo de la UPME (octubre 2019). El Consejo decide hacer el cambio de escenario de demanda pasando al bajo para todo el horizonte y solicita al CND las corridas correspondientes para los escenarios más críticos y que presentan deficit.

Una vez corridos los casos solicitados por el Consejo se concluye que ya no se presenta déficit en el horizonte del AE para ninguna de los escenarios considerados. El Consejo aprueba por mayoria enviar para esta semana 25 el indicador AE en verde.

Conclusiones

- No se presenta déficit en el horizonte del AE para ninguno de los escenarios considerados.

- El AE continúa como indicador en verde para esta semana 25.